

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PRÁCTICAS EN EMPRESAS**

Código: 632014

Plan de estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD** Curso: 1

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 150

Porcentaje de presencialidad: 100.0%

Horas de trabajo no presencial: 0

Plataforma virtual:

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BERBEL VECINO, JULIO (Coordinador)

Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD

Área: ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA

Ubicación del despacho: Rabanales C5

E-Mail: es1bevej@uco.es

Teléfono: 957218457

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

Ninguna especificada

## GUÍA DOCENTE

### COMPETENCIAS

CG2	Adquirir la capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética, la legislación y la deontología profesional de la actividad de la profesión
CG3	Saber identificar problemas reales y darles respuesta
CG4	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas
CG6	Saber analizar e interpretar los resultados obtenidos con el objeto de obtener conclusiones económicas y técnicas relevantes a partir de los mismos.
CG7	Poseer una base formativa sólida para iniciar una carrera profesional y/o investigadora ya sea mediante la incorporación a la empresa o bien a través de la realización del Doctorado en el ámbito de la bioeconomía
CG8	Ser capaz de aplicar los conceptos de bioeconomía y economía circular al entorno público y privado
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
CT1	Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, y desarrollar un proyecto integral de investigación, con suficiente solvencia técnica y seriedad académica.
CT2	Adquirir la capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento
CT3	Poseer las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.
CT4	Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos.
CE1	Comprender los mecanismos por los que la bioeconomía impacta positivamente en la sociedad
CE4	Saber utilizar y valorar las fuentes de información, herramientas informáticas y recursos electrónicos para la elección y uso de las diferentes aproximaciones metodológicas en Bioeconomía y economía circular
CE5	Poseer formación científica avanzada, multidisciplinar e integradora en el área de la Bioeconomía y economía circular, orientada a la investigación básica y aplicada y al desarrollo de productos, bienes y servicios
CE7	Adquirir la capacidad de comunicar de manera eficaz los avances dentro del ámbito de la Bioeconomía y economía circular, así como sus implicaciones
CE8	Adquirir la capacidad para aplicar los principios de la Bioeconomía y economía circular y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de los reglamentos que se les aplican.
CE9	Integrar conocimientos básicos, técnicos, económicos y biotecnológicos, aplicaciones, servicios y sistemas con carácter generalista
CE11	Conocimiento de herramientas e instrumentos económicos para el funcionamiento de la economía circular y la bioeconomía

## GUÍA DOCENTE

- CE12 Conocer la gestión de empresas del sector de bioeconomía y economía circular
- CE13 Conocer las normas y políticas europeas y nacionales sobre bioeconomía y economía circular

## OBJETIVOS

1. Según el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, en su artículo 4 señala que las prácticas académicas externas serán curriculares y extracurriculares.

- a) Las prácticas curriculares se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios de que se trate.
- b) Las prácticas extracurriculares, son aquellas que los estudiantes podrán realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del correspondiente Plan de Estudios. No obstante, serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título (SET) conforme la normativa vigente.

## CONTENIDOS

### 1. Contenidos teóricos

2. Las prácticas curriculares son las que figuran como asignatura obligatoria u optativa en el correspondiente Plan de Estudios de Grado, Máster o Títulos Propios, con una carga lectiva propia por la totalidad de asignatura.

### 2. Contenidos prácticos

Incorporarse al mundo profesional

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar  
Educación de calidad  
Igualdad de género

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones

no hay

### Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Prácticas externas</i>	145
<i>Tutorías</i>	5
<b><i>Total horas:</i></b>	<b><i>150</i></b>

## GUÍA DOCENTE

### Actividades no presenciales

## MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Cuaderno de Prácticas

### Aclaraciones

Informe final de prácticas

## EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Asistencia (lista de control)	80%
Autoevaluación	10%
Entrevistas	10%

### Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Hasta febrero

### Aclaraciones:

Tutor académico y tutor empresa

### Aclaraciones:

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

..

### 2. Bibliografía complementaria

..

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.